

Informativos en Radio y Televisión

Código: 103118
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501933 Periodismo	OB	3	2

Contacto

Nombre: Belen Monclus Blanco

Correo electrónico: belen.monclus@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Vicenç Tamborero Viadiu

Belen Monclus Blanco

Prerequisitos

Las clases se impartirán en catalán y/o castellano. Por tanto se deben tener conocimientos de estas lenguas para poder seguir correctamente la docencia.

Objetivos y contextualización

La asignatura se integra dentro de la materia "Producción Periodística". Esta materia en el Grado de Periodismo está formada por las siguientes asignaturas:

- Producción, expresión y diseño en prensa: 2n curso 1er semestre
- Producción y expresión periodística en multimedia e interactivos: 2n curso 2n semestre
- Producción y expresión audiovisual: 2n curso 2n semestre
- Informativos en radio y televisión (esta asignatura): 3er curso 1er semestre
- Diseño y composición visual: 3er curso 1er semestre
- Fotoperiodismo: 3er curso 2n semestre
- Documental periodístico: 4art curso, mención en Periodismo especializado en cultura y societat
- Producción periodística multiplataforma: 4art curso, mención en Ciberperiodismo y nuevas plataformas de comunicación

La asignatura, dentro del bloque formativo, aporta los conceptos generales y las bases teóricas para construir programas informativos, tanto de radio como de televisión.

Los contenidos impartidos ofrecen los fundamentos esenciales para la concepción y producción de programas informativos audiovisuales para los medios radio y televisión.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.
- Aplicar la ética y deontología profesional del periodismo, así como el ordenamiento jurídico de la información.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.
- Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
- Gestionar el tiempo de forma adecuada.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.
- Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Aplicar la imaginación con flexibilidad, originalidad y fluidez.
4. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
6. Conocer y utilizar profesionalmente instrumentos necesarios para registrar voz e imagen.
7. Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo, así como resolución de problemas.
8. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
9. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
10. Gestionar el tiempo de forma adecuada.
11. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
13. Identificar y distinguir las prescripciones técnicas necesarias para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, audiovisual, multimedia).
14. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
15. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
16. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
17. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
18. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
19. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

20. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
21. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
22. Usar de forma adecuada los recursos comunicativos de Internet.
23. Utilizar criterios de responsabilidad social en los diversos procesos de producción informativa.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
25. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.

Contenido

Tema 1

- La información como fundamento de las parrillas programáticas de los medios audiovisuales
- Actualización de la Información

Tema 2

- Tipología de programas informativos

- Boletín/Avance
- Informativo diario de actualidad
- Monográfico

Tema 3

- Tipología de programas informativos
 - Informativos diarios y no diarios especializados
 - Coloquiales
 - Magazines

Tema 4

- La hibridación de la información: el infoentretenimiento
- El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género.

Metodología

La adquisición de conocimientos se hará a través de diversos procedimientos metodológicos que incluyen diferentes tipos de actividades, agrupadas principalmente en clases magistrales y prácticas en los laboratorios de radio y televisión, y también a través de trabajos de análisis.

En las sesiones teóricas se hará la exposición de los contenidos del programa, propiciando de esta manera los elementos necesarios para llevar a cabo los ejercicios prácticos en los laboratorios. En cuanto a las prácticas, servirán para aplicar a casos reales lo aprendido en las sesiones teóricas. En los trabajos de análisis se favorecerá la reflexión crítica de ejemplos y productos informativos actuales relacionados con los contenidos del programa.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para

el adecuado seguimiento de la asignatura. En el caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase Magistral	15	0,6	6, 13, 23
Prácticas de laboratorio	33	1,32	6, 13, 23
Tipo: Supervisadas			
Prueba práctica de laboratorio	3	0,12	13
Prueba teórica	2	0,08	6, 13, 23
Tutorías	5	0,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo Autónomo	71	2,84	6, 13, 23

Evaluación

Las competencias de esta asignatura se evaluarán mediante diferentes actividades:

- Prueba teórica (30%)
- Pruebas prácticas de laboratorio (50%)
- Trabajos de análisis (15%)
- Asistencia y Participación en el aula (5%)

La nota final será la suma de la puntuación obtenida. Es imprescindible realizar las cuatro partes correspondientes a las pruebas de evaluación para superar la asignatura. Se hará la ponderación de las cuatro partes evaluables, aunque una de ellas esté suspendida. Pero no se realizará la ponderación si dos o más partes están suspendidas. El sistema de evaluación de esta asignatura se corresponde a evaluación continuada.

En relación a la asistencia y participación en clase, el/la alumno/alumna deberá asistir a un mínimo del 80% de sus actividades evaluativas correspondientes para poder seguir la evaluación continuada. Sin este requisito, no podrá ser evaluado/a en ninguna de las cuatro partes que conforman la evaluación de la asignatura.

La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria. La ausencia no justificada del alumnado en estas sesiones conlleva un 0 a la nota de esta actividad.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN OPTATIVO:

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades el peso de las que equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Sólo se podrán recuperar las prácticas de laboratorio suspendidas y la prueba teórica, siempre y cuando en esta última el alumnado haya obtenido una nota mínima de 3,5. Los trabajos de análisis no son recuperables y por tanto no son reevaluables.

Por otra parte, los alumnos que en la prueba teórica hayan obtenido una nota mínima de 8 podrán presentarse de nuevo a esta actividad para subir nota.

La nota obtenida en las actividades recuperadas será la nota final de estas actividades.

Plagio:

En el caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pudiera instruirse. En caso de que se produzcan varias irregularidades, en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y Participación en clase	5%	0	0	8
Prueba teórica	30%	2	0,08	1, 2, 3, 5, 8, 13, 17, 18, 19, 20, 24
Prácticas de laboratorio	50%	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 11, 12, 15, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25
Trabajos de análisis	15%	4	0,16	1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 11, 12, 15, 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24

Bibliografía

Bibliografía

Alsius, Salvador (ed.). (2010). *The ethical values of journalists. Field research among media professionals in Catalonia*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Cebrián, Mariano. (2013). *Información en radio*. Madrid: Síntesis.

Cebrián, Mariano. (2004). *La información en televisión. Obsesión mercantil y política*. Barcelona: Gedisa.

Cebrián, Mariano. (1995). *Información radiofónica: mediación técnica, tratamiento y programación*. Madrid: Síntesis.

Marín, Carles (2017). *El informativo de televisión. Producción, guión y edición audiovisuales*. Barcelona: Gedisa.

Marín, Carles (2017). *Reporterismo en televisión. Guía de buenas prácticas del reportero audiovisual*. Barcelona: Gedisa.

- Merayo, Arturo. (2000). *Para entender la radio*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Milià, Ramón. (2002). *La realitat en directe. Realització d'informatius diaris a televisió*. Barcelona: Pòrtic.
- Orduña, Guillermo (2016). *El periodista de radio*. Madrid: IORTV.
- Soengas, Xose. (2003). *Informativos radiofónicos*. Madrid: Cátedra.
- Salgado, Alejandro. (2007). La credibilidad del presentador en programas informativos en televisión. Definición y cualidades constitutivas. *Comunicación y Sociedad*, 20(1), 145-180.
- VVAA: Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (2011). Llibre d'estil de la CCMA. Manual d'ús. Disponible en: <http://www.ccma.cat/llibredestil/>

Bibliografia Complementaria

- Balsebre, Armand, Mateu, Manel y Vidal, David. (2008). *La entrevista en radio, televisión y prensa*. Madrid: Cátedra.
- Cuní, Josep. (1999). La ràdio que triomfa: l'abecedari d'alló que en diem magazín. Barcelona: Pòrtic.
- Ferrer, Carme. (ed). (2013). *Infoentretenimiento. El formato imparable de la era del espectáculo*. Barcelona: Ed. UOC.
- García Avilés, José Alberto. (2007). El infoentretenimiento en los informativos líderes de audiencia en la UE. *Análisi*, 35, 47-63.
- Martí, Josep María (1990). *Modelos de programación radiofónica*. Barcelona: Feed-Back.
- Martín Sabaris, Rosa María. (1999). *La organización informativa y los procesos de producción de la noticia*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Monclús, Belén y Vicente Mariño, Miguel. (2009). Mensajes y masajes: la expansión del infoentretenimiento en los noticiarios televisivos españoles. *Trípodos, extra 2009*, 1, 467-480.
- Pestana, José. (2008). Tendencias actuales en la estructura y contenidos de los informativos de televisión. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, 453-462.
- Rodríguez Pastoriza, Francisco. (2003). *La mirada en el cristal. La información en televisión*. Madrid: Fragua.
- Soengas, Xose. (2003). *El tratamiento informativo del lenguaje audiovisual*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Toral, Gotzon. (1998). *Tertulias, mentideros y programas de radio*. Irún: Alberdania.
- Vicente Mariño, Miguel y Monclús, Belén (2009). Noticiarios televisivos en España: mayor oferta, menor diversidad. *Comunicação e Sociedade*, 15, 77-101.
- VVAA: Codi deontològic dels Periodistes de Catalunya. Disponible en:
- <http://www20.gencat.cat/docs/CulturaDepartament/MC/SMC/Documents/Arxius/codi%20deontologic%20periodis>
- VVAA: UNESCO (1983). Código Unesco de ética periodística.

Software

Para el seguimiento de la asignatura, el alumnado debe tener conocimientos de software de edición de vídeo (como por ejemplo Premiere, Da Vinci, entre otros) y de audio (como por ejemplo Audacity, Zara Studio, entre otros). Al menos, el alumnado debe tener conocimientos de un software de vídeo y de un software de edición de audio para la realización de las prácticas de labortorio.